

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuart-plana, 5 céntimos de peso ta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica lo que no sea de utilidad pública.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ato-Agüero 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

EL ASUNTO DE LA LANGOSTA.

Ya lo hemos dicho antes de ahora; el ministro de Hacienda armó un cipizape cuando el de la Guerra pidió créditos por valor de 7 millones y medio de pesetas para material; pero al fin se avino á la concesión de esos créditos.

El ministro de Hacienda se enfurruñó también cuando el de la Guerra pidió luego 9 millones de pesetas para artillería, pero transigió más tarde.

Se incomodó igualmente el señor Urzaiz cuando el ministro de Marina exigió que se incluyeran en el presupuesto del año próximo 11 millones de pesetas para terminar barcos que una vez concluidos, no servirán para nada, mas después se conformó con que se consignara aquella cifra.

Como se vé el Sr. Urzaiz no es muy fiero con los que están al frente de los departamentos militares.

Se reúnen unos cuarenta diputados y senadores que representan algunas de las provincias infestadas por la langosta, acuerdan presentar una enmienda al presupuesto de Agricultura, para que se consignaran dos millones de pesetas con destino á los gastos que origine la extinción de la terrible plaga, ya que ni el ministro de Hacienda ni el de Agricultura se mostraban propicios á que se incluyera esa cantidad; la enmienda se formula y la apoya el Sr. Fernández Blanco, según los telegramas que publicamos ayer; pero la retira en vista de ofertas del ministro.

Como no tenemos á la vista el extracto oficial, ignoramos los términos de esa oferta; pero cualquiera que ellos sean, se nos figura que los diputados que representan las provincias invadidas por la langosta no han debido quietarse con promesas que de seguro no han de cumplirse, sino pedir votación nominal.

No se han atrevido á obrar así, porque son ministeriales, á pesar de que no se trata de una cuestión política? Pues entonces, posponen el interés del país á los particularismos de partido.

Cuanto á la cuestión personal entre Fernández Blanco y Silvela (don Eugenio), por las indicaciones que este hizo, secundado por el Sr. Albarrán (D. Arcadio), sobre abusos en los gastos de la última campaña para la extinción de la langosta, parecemos que no tendrá consecuencias. Concluirá con un acta, probablemente, que es lo más natural.

Y si se cree que ha habido abusos, esclárese este punto y exijan responsabilidades á quien haya incurrido en ellas.

Pacotillas

Ha sido obsequiado con un banquete en Nueva York el célebre presidente del trust de los aceros, el cual, agradecido por el agasajo, ofreció la insignificante suma de un millón de dólares para la construcción de un hospital new-yorkino.

¡Un millón de dólares!

Así, como quien dice, dos pesetas.

Cualquiera se queda frío y de su asombro en señal

tiene que exclamar:—¡Dios mío!

¿Tendrá dinero ese tío?

¡Qué animal!

¡Gran noticia!

Se han agotado ya los billetes para la lotería de Navidad, en todas las Administraciones de España.

Algunos puede ser que queden, pero en poder de los revendedores, á duro de prima por décimo.

Y los venderán, seguramente.

Para pagar primas, siempre hay primos.

¿Habrá algún español que no lleve parte en la gorda de Navidad?

Yo creo que no.

Me basta saber que el otro día entró un mendigo en un establecimiento, cuyo dueño le da todos los sábados una limosna.

—¡Alabado sea Dios!

—¡Hombre, que adelantado vive usted!

Hoy no es sabido.

—Ya lo sé, señor; no vengo á pedir. Vengo á que me dé usted una participación de diez céntimos para la Lotería de Noche-Buena.

El comerciante se la dió, y salió de la tienda el pobre hombre más contento que unas Pascuas.

¿Qué desencanto si no le toca nada, después de haber arriesgado toda su fortuna!

Una muchacha de dieciocho años, después de haber salido de la Inclusa del Ferrol, á sufrir los desengaños que ofrece el mundo, que de todo abusaba, sirviendo estaba de demandada

entre el Ferrol y un pueblo allí inmediato, con lo cual pobremente la inclusera sacaba de lentejas para un plato, cuando hace pocos días, de repente, fallece una señora que era rica y había ya testado legalmente en favor de la chica.

librandola de penas y de apuros con cuarenta mil duros.

Súpose luego que la tal señora había dado á luz á la heredera, y ésta ha sabido ahora,

llena de asombro, quién su mamá era. Lo más curioso del suceso acaso es que nadie á la pobre hacia caso, ni nadie reparaba en sus perfiles, aunque tenía aún pocos abríles, y ahora están por su amor derretidos la mar de señoritos!

¡A ninguno su amor ella consagra!

¡Que coman pepinillos en vinagre!

En Valladolid, al salir de la escuela un muchacho de ocho años, hirió con una navaja, en la pierna derecha, á un compañero suyo de nueve y medio.

¿Quién será la coquetuela que ha comprometido con sus veleidades á esos dos hombres?

¡Alguna señorita de quince meses!

ESTRAÑO.

Sección Regional.

Desde Fregenal

CONTESTACION A UN PRESBITERO

El Nuevo Diario de Badajoz, correspondiente al 1.º de este mes, inserta un artículo firmado por el presbítero D. Antonio Zapata y cuyo objeto es refutar el que publicó LA REGIÓN EXTREMEÑA del 6 del pasado mes y que firmado por un liberal, este no era otro que el que suscribe estas líneas. Y aunque algo tardío y fiambre ese artículo de este señor presbítero y cuyo artículo es largo, difuso, machacon y muy inferior á una plática de treinta reales, siempre es cosa grata la exhibición de un cura en el palenque periodístico, puesto en ademán belicoso, y con una mano recogiendo la sotana y con la otra levantando grandes disciplinas para castigar como maestro de historia á un discípulo, que aunque rebelde y exéptico, no dira lo que cierto poeta:

Es la historia con todos sus portentos
Una pesada colección de cuentos.

Pero sea lo que quiera la historia con sus libros, sus cronicones y sus manuscritos, a ella hay que acudir, como precisa recordar á este señor presbítero una porción de cosas que parece ha olvidado, sin duda por estar en frecuentes arrobamientos místicos, pues los que se entregan á lo espiritual y divino y á los éxtasis maravillosos, tienen olvidado lo mundano y cuando descienden como aerólitos de las alturas celestiales, no saben lo que ocurre en este mundo sublimar.

Así es que al decir que este pueblo de Fregenal es una aldeota, parece que se enfada este presbítero y hasta la tilda de palabra larga y que necesita hacer esfuerzos de respiración para pronunciarla, como sucede, por ejemplo, con la de pres-bi-te-ro i-de, que también es muy larga y necesita algún trabajo para decirlo.

Y como se ha dicho que Fregenal es un pueblo feudal y que sus habitantes son como un rebaño de ovejitas que le zarandean con el cayado concejil, pregunta con cierto candor que quién tiene ese cayado concejil. Lo tienen, señor presbítero, los que yo llamo caciques feudales, pertenecientes á una familia que constituye una oligarquía y los cuales mandan á su antojo en el pueblo: esos caciques nombran concejales, alcaldes, juez municipal, empleados de menor cuantía y administran el tesoro municipal en la forma, modo y manera que á ellos les conviene ó les agrada. El pueblo que sufra, que calle, que pague sus contribuciones ó se muera de hambre y si dice algo se le contesta lo que al oro del cuento: Usted irá á donde le llaven.

Estos clérigos, estos hombres que antes salieron los más de ellos de las últimas capas sociales, van á esos seminarios, aprenden un poco de latín y de moral del padre Larraga y de la noche á la mañana cantan misa y se exhiben al público como sabios, eruditos y grandes talentos. Y cierto es que algunos de ellos valen bastante, pero los más no tienen condiciones necesarias de ilustración y solo sirven para ser, como se dice vulgarmente, curas de misa y olla. Y ¡cosa rara! á muchos les da por ser nada menos que profesores de segunda enseñanza y con gran frescura lo mismo enseñan matemáticas que Historia natural; y Psicología que Física y Química. Hay colegios donde todos los catedráticos visten sotana y á muchos de estos que sólo tienen so-

bre sus hombros una enorme cucurbitacea, es á quien el conde de Romanones debía coger per un brazo y expulsarles de esos colegios, pues á éstos solo debían ir los Licenciados en Filosofía y Letras ó en Ciencias, que son los únicos que están realmente capacitados para ejercer el magisterio. Mas los clérigos tienen que cumplir su ley de herencia: el clero de hoy, aunque algo variado por el avance de la libertad, de la civilización y del progreso, es el heredero forzoso del clero turbulento, soberbio, avasallador y guerrero de los tiempos de la edad media.

En esos tiempos medio evales, los obispos lo mismo vestían sotana que coraza y cenían la espada y soltaban ointarzos, como soltaban excomuniones, con la misma facilidad que pudieran soltar almen-dras amargas.

D. Opat el traidor; D. Diego Gelmirer, mandando sus tropas y las de su reina y amiga D.ª Urraca; D. Sancho, infante de Aragón y arzobispo de Toledo; D. Pedro Tenorio; D. Sancho de Rojas, obispo de Palencia; D. Gonzalo de Zúñiga, de Jaén; D. Juan de Cerezuola, de Osma y muchos más arzobispos y obispos tenían en turbulencia los campos, las aldeas y las ciudades; promovían y encendían el fuego de la guerra civil, á la vez que combatían á los infieles; querían imponerse á reyes y emperadores, amenazándolos, combatiéndolos y excomulgándolos, y era tan grande la soberbia y la tiranía del clero en esos tiempos, que el rey Enrique III decía en 1401 estas terribles palabras: *Los más de cuantos rufianes é malfechores hay en mis reynos, son de corona.* (1).

¿Qué le parecen á este señor presbítero, esas palabras? Si el rey Enrique III hubiera tenido establecido en su reino el instituto de la benemérita, lo menos necesita veinte mil guardias civiles para meter en cintura á tantos curas bandoleros y malfechores.

Esos son los progenitores de los curas: la causa-habientes del cura Santa Cruz y del de Alcabón y de otros que en nuestros días han contribuido á encender la guerra civil, aunque destrozados los absolutistas en las dos guerras por nuestro valiente ejército liberal que les dió dos palizas, y sin duda alguna, hay que darles la tercera.

Y vamos, señor presbítero, con los setenta mil frailes que había en sus tiempos y que me parece le pesan tanto como si á todos los tuviera encima.

Es un hecho histórico que desde el siglo XI, tiempos de D.ª Urraca, el número de conventos que había, era escandalosamente excesivo. Todos querían ser frailes; todos querían comer la sopa boba ó bazofia que daban en las comunidades, y en aquel afán de ingresar en éstas, fué en aumento el número de religiosos de ambos sexos, porque esas comunidades no eran, como dice un historiador, lugares de vida contemplativa y de austera penitencia, sino centro de todas las miserias del mundo, sin doctrina, sin modestia y sin disciplina.

Diferentes cortes del reino dirigieron mensajes á los reyes para que prohibiesen el que se establecieran más conventos. Las cortes de Valladolid de 1602, pidieron al rey que, al menos por espacio de diez años, no se establecieran más comunidades, y el rey sólo contestó con estas ambiguas y evasivas palabras: mandamos que en nuestro consejo se tenga la consideración conveniente; y no consiguieron nada cuando en las cortes de Madrid de 1607 y en las de 1611 repitieron la misma súplica y sólo alcanzaron vagas é incumplidas promesas.

(1) Colec. ms. de cortes, t. X., f. 197 y XV, 149.

Además, los hombres más eminentes de esos tiempos como Pérez de Herrera, Martínez de la Mata, Sancho de Moncada y otros economistas y hombres de gobierno, atribuían gran parte de las calamidades públicas, al excesivo número de frailes y monjas.

Y el maestro González Davila, atienda usted, señor presbítero, atienda usted, ese maestro dice que en esos tiempos había setenta mil frailes y sin contar con las monjas, cuyo número era considerable, y nueve mil conventos. Es decir, que había setenta mil haraganes con capucha, como les dice Salmeron, y unidos éstos al número de monjas, debieron formar un ejército de ciento cincuenta ó ciento setenta mil religiosos de ambos sexos.

También el fiscal general del reino don Melchor de Macanaz, decía en un informe, que el número de frailes y monjas era tan excesivo, que casi igualaban sus individuos a los legos, y que se habían apoderado de las mejores haciendas e inventado tales medios para sacar dinero, que casi toda la monarquía estaba en sus manos.

Y todavía dirá, mi señor presbítero: ¿Y cómo había entonces tantos frailes y ahora hay muchos menos? Pues era así porque aquella fué la edad de oro de la teocracia y ésta estaba en su apogeo y porque después se les ha expulsado como en el año 35 los expulsó Mendizábal y en el 68 los hombres de la revolución, y como antes Carlos III expulsó a los jesuitas, a los ignacianos, a los discípulos del cojo Ignacio.

Mas deseara saber todavía este señor presbítero, qué autor histórico habla de estos asuntos y, aunque con los nombres citados debe conformarse, se le va a complacer algo más.

Precisa antes, señor presbítero, que os desonbráis reverentemente y os quiteis el bonete para acatar al hombre eminente que tengo el honor de presentaros: al Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo de la Universidad Central, rector que fué de esta, senador y autor de varias obras científicas y una de éstas es la que se titula: «De la Constitución y gobierno de los reinos de León y Castilla».

Sin duda no habrá usted leído esta obra, como otras muchas, para haber sabido lo que ignora.

Levantaos, pues, de vuestras tumbas ilustres fallecidos: erguíos, maestro González Davila, diputados a Cortes de aquellos días, Melchor de Macanaz y sabio Colmeiro y decir á este presbítero que había setenta mil frailes, gran número de monjas y nueve mil conventos donde se refugiaba la langosta negra de aquellos tiempos.

No hay quien pueda con la osadía clerical; pero si, uno y el mas principal entre otros muchos, les ha combatido rudamente. En el siglo XVIII, el gran Voltaire, aquel hombre de tanto saber y de tan esplendoroso genio, que dió los mejores golpes no sólo al catolicismo sino á todas las religiones y sacerdotes de la tierra, se veía ofendido, impugnado y perseguido por las cogullas, y él con gran sarcasmo y desdén les llamaba animalucos de bonete cuadrado.

Las negaciones de este señor presbítero son tan extrañas, que se fija hasta en minucias ó puntos insignificantes. Las insurrecciones de los pueblos contra obispos y clero fueron algo frecuentes en la edad media. El tumulto habido contra el obispo Gelmírez y la reina D.^a Urraca cuando se refugiaron en la torre é incendiaron ésta, es el hecho histórico esencial, y lo accidental es si fué en uno ú otro punto; y en el mismo Sahagún hubo varios motines, como los hubo en Tuy, en el siglo XIII, en tiempos de Fernando III, y el pueblo atropelló la iglesia, vertió las lámparas y cometió otros desmanes; por lo que el rey citado condenó á esa ciudad á pagar mil maravedises como indemnización al obispo y al cabildo.

Pero basta ya de recuerdos históricos, porque este escrito vá á ser kilométrico, como el del defensor de lo que está en decadencia y en ruinas.

Aquí lo que precisa es combatir al clericalismo y á la reacción y levantar el espíritu del pueblo para que no permita que volvamos á los tiempos de Carlos III y de la inquisición. Y el pueblo responde y responderá al llamamiento patriótico que se le hace por los defensores de la libertad, de la democracia y de las reformas sociales necesarias. El pueblo, en su día, expulsará á jesuitas y frailes con conciencia si á él, con ley de asociaciones y sin ellas: el pueblo, en su día,

y por medio de sus representantes en cortes, estableciera la separación de la Iglesia y del Estado, y el pueblo va sintiendo que una revolución se impone, toda vez que nada bueno se hace por nuestros gobernantes y vemos lo que sucede el día en que esos cuatrocientos mil obreros que están asociados, según los últimos datos de Ramiro Maestu, se unan á las numerosas fuezas republicanas que hay en las principales capitales y á los valiosos elementos liberales y democráticos. ¡Ay de ese día! Como van á rodar muchas cosas que hoy nos parecen intangibles.

Quizás por esto y contemplando nuestros caciques feudales el estado político de España, no querrán ni que d.ña Belén S rraga ni nadie dirija la palabra al pueblo y le hable de sus derechos y le indique los medios que tiene que emplear para mejorar su condición social. Esa señora vino á Fregenal y alguien dijo al tercer alcalde, Sr. Candilejo, si daba permiso para que hablase do a Belén y contestó que se le dijera al presidente y al oír esto no se decidieron á solicitar lo que deseaban, pues desde luego creyeron que la primera autoridad local negaría ese permiso. El alcalde D. Federico Sanchez Arjona puede decir si le hubiera concedido ó no, ó si le concederá en otra ocasión, que quizás no esté lejana y si está pronto á conceder igual facultad para celebrar reuniones republicanas y en caso afirmativo daremos un viva a ese alcalde y yo confesaré mi equivocación.

Por lo demás, señor presbítero, esta polemica es completamente inútil. Cada cual que se quede con el corino á sus ideales. Usted se queda con su bonete ó boina y yo con mi gorro frigio, ó mejor dicho con mi bandera de la libertad y de la democracia.

JOSÉ SUERO.

Fregenal 8 Diciembre 1901.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer comenzó á las 11 y dos minutos bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Uceda, concurriendo los concejales Sres. Galache, Rodriguez Doncel, Martínez (D. Inocente), Martínez González, Rodriguez Barrientos, S. nabria, García Marquez, Molina, Muñoz, Vara, Acosta, Martínez Rodriguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior ósea de la extraordinaria del sábado, ratificándose el acuerdo que en ella se tomó.

Los Sres. Galache, Martínez González, Acosta, Osorio, Vara y algunos más, pidieron que se hiciera constar en el acta de la sesión que se estaba celebrando que el lunes 9, algunos de los concejales faltado por falta de asistencia se encontraban dentro del palacio municipal al dar las 11 y otros llegaron momentos después y que el Alcalde no entró en el salón de sesiones que es lo de ley, á fin de ver si había número bastante para celebrar cabildo.

El Alcalde indicó que se asomó al salón de sesiones y en él no había concejales, pues los que vió—seis ó siete—al dar las once, se hallaban en la sala de conferencias, que está contigua.

Se aprueba un informe de la Contaduría en que se interesa que los Sres. Méndez, que tienen pedido el título de propiedad de un nicho, acrediten la cualidad de herederos.

Se aprueba la cesión de un puesto de refresco.

Se dá lectura de los informes relacionados con el sacrificio de una res vacuna en el matadero, arrojándose parte de ella á la cloaca, y el Sr. Martínez González, lamentando que no hayan podido obtenerse otros datos, indica que hace pocas noches, según ha oído, fueron sacrificadas algunas reses menores, sin que las reconociera el veterinario. Habló á la vez de los motivos por los cuales el teniente alcalde del distrito no quiere asistir al matadero, y también de la forma en que se estaba entregando la paja adquirida y de las malas condiciones de ésta. El último punto lo confirmó el Sr. Galache.

El Alcalde expuso que no había tratado de mermar las atribuciones de aquel teniente alcalde, ni de modificar en lo más mínimo, sino el de evitar que con los gastos de material del establecimien-

to, se hicieran por el Administrador, sin permiso del Municipio ni del Alcalde, obras que debían cargarse al capítulo de conservación de edificios: añade que si permitió la matanza de reses menores hace pocos días, fué porque el Administrador (para quien pidió la suspensión de empleo y sueldo) aseguróle que habían sido reconocidas en vivo y lo serían después de muertas; y respecto á lo de la paja dió algunas explicaciones.

Se acordó, después de rectificar el señor Martínez González y de usar de la palabra el Sr. Galache, que se abra una información sobre el degüello de aquellas reses.

Dióse cuenta de una proposición del señor Uceda, para que se revisen las obras ejecutadas desde que rigen los planos de alineación. El Sr. Vara pregunta el alcance de aquella, y por virtud de indicación del Sr. Martínez González el señor Uceda dejó la presidencia al Sr. Galache y apoyó la proposición, manifestando que el objeto de ella es que se revisen las obras verificadas desde que rigen los planos, para que el Ayuntamiento acuerde demoler las que se hayan hecho con infracción de las Ordenanzas; aseguró que particularmente se le habían formulado denuncias acerca del particular, una de ellas referente á una casa calle de Santo Domingo, y aludió á la Comisión de ornato.

Los Sres. Martínez González, Vara y Muñoz, que pertenecen á esta Comisión, defendieron los actos de la misma.

El Sr. Osorio dijo que de haberse llevado denuncias al Ayuntamiento relativas á que en materia de construcciones se hubiesen infringido las ordenanzas municipales, seguramente la corporación hubiera procedido con arreglo á la ley; y que nada tenía que oponer á la proposición, porque con ella no se procuraba otra cosa sino que se cumpliesen acuerdos anteriores en igual sentido.

Los Sres. Rodriguez Doncel y Galache, manifiestan estar también conformes con la proposición y el Ayuntamiento acordó proceder á la revisión de las obras.

Se aprobó el pliego de condiciones relativo á la subasta de acerados y empedrados, con una adición pedida por el Sr. Martínez González para las aceras que se hagan con baldosin.

Se aprueba la subasta para ejecutar las obras en el palacio de Godoy, adjudicándose las mismas á Fernando Lopez Fernandez.

Se acuerda dar premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Quedan sobre la mesa las cuentas de dos ejercicios, no sin manifestar los señores Martínez Rodriguez y Osorio, que ni á esas cuentas ni á ninguna otra que se refiera á todo un ejercicio, les prestarán su aprobación, mientras las de cada servicio no se sometan oportunamente á la sanción del Ayuntamiento.

Se acuerda que el arquitecto municipal determine el valor del acerado puesto por D. Cayetano Pesiny delante de su casa calle del Rio y del que había antes en aquel lugar.

Se aprueba un informe de la comisión de propios para que el representante de la Administración de consumos pueda servirse del despacho del Administrador del matadero para presenciar los aforos.

Se accede á la petición de la vecindad hecha por un individuo que ha estado domiciliado en Cheles.

La sesión terminó á las dos menos cuarto de la tarde.

Licorero El mejor digestivo.

Sabemos que en una cacería verificada el sábado último en la dehesa «La Reyerta», fué muerto á las 2 de la madrugada por el conocido «spormant» D. Federico Gavilanes, un corpulento lobo.

Felicitemos á dicho señor por su buena puntería y valiente comportamiento.

La Comisión provincial ha adoptado los siguientes acuerdos:

Declarar nulas las elecciones verificadas en Llerena y en Salvaleón.

Declarar incapacitados para el cargo de concejal del Alameda, á D. Elías Marqués; y para igual cargo en Corte de Peleas al veterinario Sr. Valverde.

Declarar incapacitado, por no acreditar el pago de la contribución correspondiente, al concejal electo por la Torre de Mi-

guel Seamero, D. José Hernandez Barrientos; y también á otro individuo electo en Olivenza por considerarlo extranjero.

Declarar válidas las elecciones municipales verificadas en Monterrubio y con capacidad para ser concejales á D. Antonio Parra Tena y D. Eduardo Arévalo Romero.

A virtud de moción del Sr. D. Victor Cortés, Presidente de la Diputación, la Comisión provincial ha acordado que todos los acogidos que viven hoy fuera de los establecimientos de beneficencia, percibiendo 20 pesetas mensuales, ingresen en dichos establecimientos.

El Presidente aludido cree que con esta medida han de economizarse unas tres mil pesetas mensuales.

En la mañana de ayer falleció la virtuosa señora D.^a María Luisa Torres, madre de nuestro amigo D. Alberto Merino, director del *Nuevo Diario de Badajoz*, á quien enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

NAVIDADES. Es indispensable en todas las mesas, para evitar indigestiones, tomar después de la comida una copita de **ANIS DEL MONO.**

El conocido comerciante de esta plaza D. Agapito Perez Lázaro, tuvo la desgracia de perder ayer al mayor de sus hijos.

Acompañamos á nuestro amigo y á su joven esposa, en el sentimiento que ha de haberles producido tal desgracia.

La conducción del cadáver á la capilla de San Sebastian, tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy.

Continua enferma la Sra. D.^a Calixta Pérez Caballero.

También están enfermos D.^a Mercedes Bello, viuda de Vega; su hija D.^a Mariana; y la esposa de D. Adolfo Rodriguez Doncel y el baritono Sr. Lacarra. Desearíamos su pronto alivio.

Servicio telegráfico

Falsificación de billetes de lotería.

Madrid 11 (22:30).

Un inspector de policía, disfrazado al efecto, ha descubierto una importante falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, prendiendo á su autor Joaquin Pino, inspector cesante de ferro-carriles. Está convicto y confeso. Ha vendido muchos billetes en Portugal y en Extremadura.

Camara alta.

Madrid 11 (22:35).

En la sesión celebrada hoy por el Senado, aprobóse la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Camara popular

El Congreso aprobó hoy el presupuesto de Obras públicas y el de Agricultura.

Lance

Con motivo del incidente ocurrido ayer en el Congreso al discutirse la enmienda en que se pedía un crédito para los gastos de extinción de langosta, sigue habiéndose de un lance entre Fernández Blanco y Eugenio Silvela.

Desórdenes en Cádiz

Madrid 12 (3:45).

Telegrafían de Cádiz diciendo que con motivo de la huelga, los obreros panaderos apedrearon las tahonas y los hornos. Se produjo gran pánico y hubo cierre de tiendas. La guardia civil salió á la calle y dió unas cuantas cargas, resultando varios heridos y contusos. Se efectuaron algunas prisiones. El orden se ha restablecido.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA.

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12. - Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local. - Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz. 6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VIGENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORREROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

F. DALBION ALLABERT.

Cirujano dentista francés.

Dentaduras artificiales al alcance de todos.

Dentadura completa desde 100 pesetas.

Dientes sueltos desde 5 pesetas.

Operaciones sin dolor ni peligro.

Orificaciones y empastes.

Se hacen composturas y se reforman las dentaduras inservibles.

Calle de Francisco Pizarro, núm. 20. antes Aduana). Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5.

¡¡Mucha atención!!

A los que sufren.

En vista de las importantes curas operadas en Madrid en los dolientes desahuciados de los médicos, hubo para bien de los mismos y mal de la humanidad salir una Real orden prohibiendo la venta de un maravilloso específico que lleva el nombre de sus autores Diaz Amado.

Desde entonces los enfermos llenos de fé mandaban a Liebes todos los días, certificados con valores pidiendo remesas del depurativo Diaz Amado, no pudiendo sus autores remitir dichos pedidos en vista de la prohibición.

En atención que este verano ha tenido que remitir la Farmacia Ultramarina 1651 frascos del depurativo Diaz Amado a los innumerables españoles que han frecuentado las playas portuguesas y las muchas cartas de gratitud recibidas de los mismos, sus autores han establecido un depósito en Eivas en la Farmacia Central, rua Princesa Amelia.

Este depurativo que ha llevado la alegría a muchas familias es aplicado con gran éxito en la sífilis en todos sus grados y manifestaciones, reumatismo, enfermedades del estómago, de la piel y toda enfermedad cuyo origen provenga de la sangre.

Santa Catalina.

Esta casa cuenta con un gran cocinero y ofrece, desde hoy, a su numerosa y escogida clientela ALMUERZOS Y CENAS compuestas de tres buenos platos y postres a 2'50 pesetas por persona.

Los almuerzos son de 11 a 1 y las cenas de 7 a 9 de la noche.

Todos los días hay fiambres, ostras, plátanos, queso de la Estrella y café Moka y Puerto Rico, sin mezcla de portugués, a 6 pesetas Kilo.

Frutas de Marcia.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación a la provincia, franco de embalaje.

CLINICA DE OPERACIONES

Consultas de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral.

BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general, de 12 a 1.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 42. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ, VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA, PASTELERIA, BACALAO, PESCADO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE LEGUMES Y SOBRALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVA, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que daries descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del' desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

6, BRAVO MURILLO, 5, (ANTR. ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis notable ventaja que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 44.358.860'62
TOTAL..... 54.358.860'62 }

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros stistechos desde su fundacion: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. CARLOS MUÑOZ Y UBEA
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolana para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Dr. Ferran microbiológicos, que se expenden y surten por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

ÚNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.*—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismíticas y son propias para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, agnas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—*Las Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la paba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard.—Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EM LSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

Preparados todos con la escrupulosidad que saben hacerlo los farmacéuticos que han de responder al nombre que se han conquistado.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicadol Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza de Buey.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

ACCESORIOS PARA INSTRUMENTOS MUSICOS

La fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona, vende

Pianos á 5 duros mensuales

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

50

Píldoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.